

**INFORME ANUAL DEL COMISARIO, EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017, A LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EN LIQUIDACION, COMPAÑIA DE
TRANSPORTE TURISTICO BIGSTARTOUR S.A.**

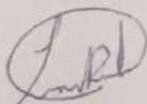
Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la ley de Compañías he procedido a la revisión y análisis del **ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL** de la compañía, **COMPAÑIA DE TRANSPORTE TURISTICO BIGSTARTOUR S.A.**; por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2017 y siendo mi responsabilidad emitir un informe sobre los Estados Financieros debo indicar lo siguiente:

Mi revisión y análisis fue efectuado mediante las respectivas pruebas, en base a los conceptos y las cifras que presentan los Estados Financieros y los Resultados de dichas pruebas nos revelan situaciones que a mi opinión no indican anomalías en el proceso económico y contable de la empresa.

La administración ha dado cumplimiento a las diferentes Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias relacionadas con la operación de la empresa.

En mi opinión los Estados Financieros de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE TURISTICO BIGSTARTOUR S.A.** una vez revisados y examinados están acorde a los registros contables, y presentan razonablemente la posición financiera y el resultado de sus operaciones al 31 de Diciembre del 2017, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y las Normas Internacionales de Información Financiera.

Atentamente,



Ing. Jenniffer V. Ríos Loiza

C.P.A. Reg. Prof. 36753